

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de junio de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre modificación de los estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 1 de junio de 2015 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Sindicato Profesional de Policías Municipales de España-Andalucía» (SPPME-A).

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran don Juan Luis Amaro Rodríguez, don Carlos Guerra Benitez, don Santiago Raposo López, don Manuel Baso Rodríguez, don Nicolás López Regalado, don Jesús Calvo de León Coto y don Manuel Val Morales. El acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 12.5.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación sindical, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 5 de junio de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.